



Periódico Oficial



# Gaceta



## Municipal

Ayuntamiento Constitucional de Coacalco de Berriozábal

25 de febrero del año 2020 / Año II, Tomo Núm. 40

### SUMARIO:

1. Acuerdo del Tercer Punto del Orden del día de la Primer Sesión Ordinaria del Consejo Directivo para el Ejercicio 2020 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Coacalco, por sus siglas S.A.P.A.S.A.C., del periodo Constitucional 2019-2020.
2. Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de



# Coacalco



Trabajo ♦ Voluntad ♦ Cercanía

---

los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del  
Municipio de Coacalco, por sus siglas S.A.P.A.S.A.C.

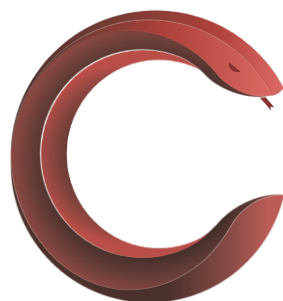
---



# Coacalco



Trabajo ♦ Voluntad ♦ Cercanía



# Coahuila



Trabajo ♦ Voluntad ♦ Cercanía

## INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2019-2021

**C. Darwin Renán Eslava Gamiño**

Presidente Municipal

**Profa. María Esther Rodríguez  
Hernández**  
Síndico Municipal

**Lic. Blanca Andrea Ríos Hernández**  
Segunda Regidora

**C. María Esmeralda Endoqui Espinosa**  
Cuarta Regidora

**C. Maricela Cervantes Díaz**  
Sexta Regidora

**C. Oscar Amin Moreno Lojero**  
Octavo Regidor

**Ing. Armando Hernández Lucio**  
Décimo Regidor

**Lic. Frida del Carmen Sanchez Paredes**  
Décimo Segunda Regidora

**C. Christian Jesús Rodríguez Jiménez**  
Primer Regidor

**Lic. Héctor Mosqueda González**  
Tercer Regidor

**C. Elías Calderón Ortiz**  
Quinto Regidor

**Lic. Enrique Jhovany Morelos Rosas**  
Séptimo Regidor

**Méd. Mishell Herrera Alvarado**  
Novena Regidora

**Mtro. Héctor Virgilio Esaú Jaramillo  
Rojas**  
Décimo Primer Regidor

**C. Yadira Mayaly Cruz Ramírez**  
Décimo Tercera Regidora





# Presentación



El Ayuntamiento Constitucional de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, 2019-2021, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 31 fracciones I y XXXVI, 48 fracción II y III y artículo 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a través del C. Darwin Renán Eslava Gamiño, Presidente Municipal Constitucional y el Mtro. Anselmo Hilario Zaragoza Esquinca, Secretario del Ayuntamiento, para dar la difusión del bando municipal, los reglamentos municipales, el presupuesto de egresos, los acuerdos tomados por el ayuntamiento, disposiciones de observancia general y otros asuntos de interés público, dan a conocer el Órgano Oficial denominado Gaceta Municipal.



El C. Darwin Renán Eslava Gamiño, Presidente Municipal Constitucional de Coacalco de Berriozábal a su población hace saber: -----

-----  
Que el Consejo Directivo para el Ejercicio 2020 Del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Coacalco, por sus Siglas S.A.P.A.S.A.C., del Periodo Constitucional 2019-2021, en su primera sesión ordinaria celebrada el día veinte de enero del año dos mil veinte, aprobó y expidió lo siguiente acuerdo: -----

**TERCERO:** En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Secretario informa que es el referente a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2020, por un importe de \$309'590,569.00 (TRESCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.) respectivamente, tal como se detalla en el **ANEXO I**.

----- **ANTECEDENTES** -----

- I. El proceso de planeación, programación y presupuestación, tiene como propósito orientar el gasto público a la atención de lo prioritario, es importante señalar que la integración del Presupuesto de Ingresos y Egresos debe contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, fortaleciendo la correcta aplicación y manejo de los recursos públicos que dispongan las entidades municipales, los cuales deberán ser administrados con eficiencia, eficacia, economía y honradez.

----- **ACUERDOS** -----

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; en los artículos 37 y 38 de la Ley del Agua del Estado de México y Municipios; así como en el artículo 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Acuerda lo siguiente:

**Primero.** Se autoriza en todas y cada una de sus partes el **Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020**, mismo que contiene el proyecto de Tabulador Nominal, por un importe de \$309'590,569.00 (TRESCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.) respectivamente, tal como se detalla en el **ANEXO I**.

**Segundo.** Se instruye al Director General del Organismo, a efecto de realizar la certificación de la presente acta, para que junto con las



correspondientes caratulas de Ingresos (PBRM 03-b) y Egresos (PBRM 04-d), sean presentadas ante el órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, a más tardar el día veinticinco de febrero del año dos mil veinte.

Dicho acuerdo se aprueba y autoriza por **UNANIMIDAD** de votos.

Dado en el Corporativo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo para el Ejercicio 2020 Del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Coacalco, por sus Siglas S.A.P.A.S.A.C., del Periodo Constitucional 2019-2021, celebrada el día cuatro de febrero del año dos mil veinte.

C. Darwin Renán Eslava Gamiño  
Presidente Municipal  
(rúbrica)

Mtro. Anselmo Hilario Zaragoza Esquinca  
Secretario del Ayuntamiento  
(rúbrica)





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios 2020  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2020

**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES**



DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	PROYECTO		PRESUPUESTADO 2020
			NO. 2093	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COACALCO, MEX.					
CONCEPTO					
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS AFORADO		258,587,062.70	238,587,062.70	308,580,669.00
1000	SERVICIOS PERSONALES		51,923,242.03	44,548,266.17	60,147,069.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		8,925,373.39	6,146,393.28	14,297,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES		91,577,510.42	86,924,340.99	107,979,500.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		70,799,656.39	70,799,656.39	50,500,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		3,758,607.28	734,701.28	13,918,000.00
6000	INVERSION PUBLICA		16,548,978.00	14,500,150.18	47,320,000.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		-	-	-
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-	-	-
9000	DEUDA PUBLICA		15,047,725.49	14,929,354.41	15,490,000.00

**CONSEJO DIRECTIVO**

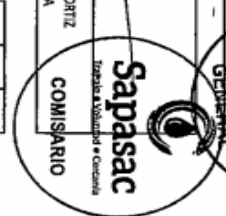
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
LIC. DARWIN RENAY ESLAVA GAMINO  
NOMBRE Y FIRMA

GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
C. JOSÉ ANTONIO SANCHEZ AGUIRRE  
NOMBRE Y FIRMA



DIRECTOR GENERAL  
LIC. JESÚS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ ESPINOZA  
NOMBRE Y FIRMA

COMISARIO  
C. ELIAS CALDERON ORTIZ  
NOMBRE Y FIRMA



DLA	MAT	AJD
02	02	10

Fecha de elaboración: 20







Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con su Municipio 2020  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES**




DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONARULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS


ENTIDAD PÚBLICA-ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COACALCO, MEX.	CONCEPTO	PROYECTO	AUTORIZADO 2019		RECALCULADO 2019		PRESUPUESTADO 2020	
			NO. 2093					

CUENTA	CONCEPTO	PROYECTO	NO. 2093					
8119	JUNTA DE INGRESOS ESTIMADA							
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS							
4100	Ingresos de Comercio		254,592,099.20		254,592,099.20	209,596,549.00		
4110	Impuestos		254,592,099.20		254,592,099.20	209,596,549.00		
4120	Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00		0.00	0.00		
4130	Contribuciones de Mejoras		1,000,000.00		1,000,000.00	0.00		
4140	Derechos		254,592,099.20		254,592,099.20	209,596,549.00		
4150	Productos		0.00		0.00	0.00		
4160	Apropiaciones		0.00		0.00	0.00		
4170	Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios		0.00		0.00	0.00		
4200	Participaciones, Aportaciones, Incentivos Derivados de la Cobertura Fiscal, Fovos, Diferencial de Agua, Transferencias, Adquisición, Subsidios y Subvenciones, y Otros		0.00		0.00	0.00		
4210	Participaciones, Aportaciones, Incentivos Derivados de la Cobertura Fiscal y Fovos Derivados de Aportaciones		0.00		0.00	0.00		
4220	Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0.00		0.00	0.00		
4290	Otros Ingresos y Beneficios		1,989,000.00		1,989,000.00	0.00		
4300	Ingresos Financieros		487,281.78		487,281.78	0.00		
4310	Incrementos por Valor de Inventarios		0.00		0.00	0.00		
4320	Contribución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Retención u Obsolescencia		0.00		0.00	0.00		
4330	Distribución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Retención u Obsolescencia		0.00		0.00	0.00		
4340	Reversión de Provisiones		1,500,000.00		1,500,000.00	0.00		
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos		0.00		0.00	0.00		
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios		0.00		0.00	0.00		
<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>								

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**  
  
 DR. CÉSAR RAMÍREZ ESCOBAR CAMERO  
 NOMBRE Y FIRMA

**GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
  
 C. JOSÉ ANTONIO SANCHEZ AGUIRRE  
 NOMBRE Y FIRMA

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
  
 Sapasac  
 Trabajo • Voluntad • Cercanía  
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL**  
  
 DR. CESAR RAMIREZ ESCOBAR CAMERO  
 NOMBRE Y FIRMA

**CONSEJO GENERAL**  
  
 C. ELIZABETH GONZALEZ  
 NOMBRE Y FIRMA

Fecha de elaboración: 20 de febrero de 2020

CONSEJO GENERAL  
  
 Sapasac  
 Trabajo • Voluntad • Cercanía  
 CONSEJO GENERAL



## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Mtro. Anselmo Hilario Zaragoza Esquinca, Secretario del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en uso de las facultades que le confieren las fracciones VIII y XIII del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó los puntos de acuerdo contenidos en la presente Gaceta y ordenó su publicación.

